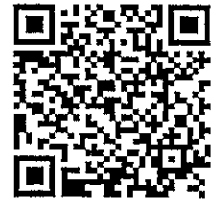




Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias

SOLICITUD



F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2025-632

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: PATRIMONIAL ARMEN S.A.P.I. DE C.V.
DOMICILIO SOLICITANTE: CALLE MONTE ISTO #11400 CONJUNTO HABITACIONAL DENALI REJÓN C.P.31207
TELÉFONO: -
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-159-027-00135-00-0000
PROPIETARIO : PATRIMONIAL ARMEN S.A.P.I. DE C.V.
DOMICILIO : CALLE MONTE ISTO 11400 CÓNDOMINIO DENALI REJÓN CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	89.08	90.09	25.90	COCHERA	\$17,169.20
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	89.08	90.09	25.90	COCHERA	\$464.03
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	89.08	90.09	25.90	COCHERA	\$696.05
2117501032	INGRESO APORTACION A LA BARRA DE ARQUITECTOS	1	89.08	90.09	25.90	COCHERA	\$1,716.92
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	89.08	90.09	25.90	COCHERA 10 % Avance de obra	\$1,716.92
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.17
TOTAL:							\$21,785.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
RECIBIDO
16 ABR. 2025
VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/te_serviciosinternos/face/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.